

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
DELFOBIC S.A.**

INFORME ECONOMICO 2013

Informe presentado por el Eco. Luis Alberto Pintado Galarza, Liquidador Principal de la compañía "DELFOBIC S.A.", a la Junta General de Accionistas, por el periodo comprendido entre Enero 1 y Diciembre 31 del 2013 y dando cumplimiento a mi función de Liquidador Principal, y a lo que dispone la Ley de Compañías y Reglamento que establecen los requisitos mínimos que deben contener un informe de Administrador según resolución No. 92.1.4.3.0013.

1.- METAS Y OBJETIVOS: Las metas y objetivos en este ejercicio económico no fueron alcanzadas, por lo que los accionistas han decidido que la Compañía entre definitivamente en proceso de disolución. Todas las disposiciones de la Junta General se han cumplido a cabalidad, mediante Junta General de Accionistas celebrada el 28 de Abril del 2014, por lo que, como Liquidador Principal estoy presentando el Informe Económico correspondiente al Ejercicio Fiscal 2013.

2.- En cuanto a los Aspectos Administrativos, laborales y legales no han existido situaciones anormales.

3.- No hubo limitaciones en la colaboración prestada por los administradores de la compañía en relación con la revisión y otras pruebas efectuadas.

En lo que respecta a mi informe, es todo cuanto tengo que comentar sobre la administración del año 2013.

De los Señores Accionistas:


LUIS PINTADO GALARZA
GERENTE
C.C. 0920237823

Guayaquil, Abril 30 del 2014